

A BME GROWTH

Madrid, 27 de junio de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “QPQ”), pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En relación con la Información Privilegiada publicada por la Sociedad el 15 de febrero de 2023 sobre la oferta de Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A. (“**Ktesios**”) instrumentada a través de una opción de compra sobre acciones de la Sociedad (la “**Oferta**”), la Sociedad pone en conocimiento del mercado, según la información publicada por Ktesios en BME Growth, la decisión de Ktesios de ejercitar las opciones de compra adquiridas en el día de hoy (27/06/2023) sobre el 99,93% de las acciones de QPQ, es decir, la adquisición de un total de 10.371.498 acciones a 1,25 euros por acción.

Se adjunta como anexo copia de la referida comunicación.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Don Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.



KTESIOS SOCIMI

Madrid, 27 de junio, 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “KTESIOS SOCIMI”), pone en su conocimiento que:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Nos complace comunicarles, en relación con el ANUNCIO DE OFERTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE OPCIONES SOBRE LAS ACCIONES DE QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A, publicado el 14 de febrero de 2023, la decisión de KTESIOS SOCIMI de **ejercitar las opciones de compra adquiridas en el día de hoy (27/06/2023) sobre el 99,93% de las acciones de QPQ**, es decir, la adquisición de un total de 10.371.498 acciones.

El precio anunciado en caso de ejercicio de las opciones de compra adquiridas, asciende a un total de **€1.25 por acción**, lo que supondrá un desembolso de 12.964.372,50 euros. La adquisición será financiada con recursos propios y financiación.

El ejercicio de las opciones de compra se efectúa dentro del plazo anunciado, es decir, antes del **30 de junio de 2023**.

De conformidad con lo anunciado, el Precio de la Opción de Compra se liquidará y abonará a más tardar **tres (3) días hábiles bursátiles** desde la presente publicación, efectuándose la liquidación de dicho pago a las Entidades Participantes a través de Iberclear el **próximo 29 de junio de 2023**.

Con la ejecución de la compra de QPQ, KTESIOS SOCIMI confirma su objetivo de convertirse en el catalizador de SOCIMIS de pequeño tamaño en nuestro país y seguirá apostando por oportunidades de inversión en viviendas de alquiler asequible en poblaciones non-prime que cuentan con una microeconomía favorable y un amplio potencial de revalorización, con un sólido plan de crecimiento tanto orgánico como inorgánico.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.